

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **1450 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT3018/2012

Denunciado: OBRILOR S COOP

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FRANCISCO HERNANDEZ N.º 42

30892 LIBRILLA (MURCIA)

Hechos: CARECER EL TACOGRAFO O SU INSTALACION DE LOS PRECINTOS REGLAMENTARIOS, LLEVARLOS ROTOS O DETERIORADOS. CONDUCIR UN VEHICULO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL CONFORME AL ANEXO I (O ANEXO IB) DEL RGTO 382/85, CARECIENDO DE PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRAFO. TACOGRAFO VDO MODELO 1324 N.º SERIE 2321591, N.º E1-85. TRANSPORTA LECHUGAS Y LIMONES DESDE MURCIA HASTA HOLANDA-BELGICA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: 141 5 LOTT, 198 5 ROTT, 142 25 LOTT, 199 25 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 28/02/2012

Matrícula: 6679-GRH

Liquidación: 1404509910391030530820125101

N.º Expediente: SAT3019/2012

Denunciado: CHACON TRABALON, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TIJOLA N.º 20

04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: NO COINCIDIR EL LOGOTIPO DEL PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR CON LA MARCA DEL TALLER AUTORIZADO QUE HA REALIZADO SU INSTALACION, REPARACION O SUSTITUCION. EL PRECINTO ESTA COMPLETAMENTE LISO, NO PRESENTA NINGUN LOGOTIPO NI INSCRIPCION.

TALLER QUE FIGURA EN LA PLACA DE MONTAJE ES VEINSUR SA. T. AUT. E9F04002. SE ADJUNTA A BOLETIN FOTOS A MODO DE PRUEBA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:141 5 LOTT, 198 5 ROTT, 142 25 LOTT, 199 25 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 25/02/2012

Matrícula: 6207-CMD

Liquidación: 1404509910391030530920125104

N.º Expediente: SAT3343/2012

Denunciado: VIDAL RODRIGUEZ, SANTIAGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL EL CASTRO N.º 30

24398 ALMAZCARA, CONGOSTO (LEON)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA POLONIA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:23 HORAS, ENTRE LAS 10:37 HORAS DE FECHA 22/02/12 Y LAS 22:48 HORAS DE FECHA 22/02/12 EXCESO 0:23 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA.

Norma Infringida: 6 1 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido:142 3 LOTT, 199 3 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2012

Matrícula: 2400FFZ

Liquidación: 1404509910391030535220125107

N.º Expediente: SAT3481/2012

Denunciado: EXCAVACIONES LA ALBERCA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM SALABOSQUE N.º 192

30150 ALBERCA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: LLEVAR INSTALADO UN TACOGRAFO CARECIENDO DE PRECINTOS DE LA PLACA DE MONTAJE. TACOGRAFO VEEDER ROOT. TALLER AUT. DIEGO FERNANDEZ INIESTA.FECHA 28/03/11.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:141 5 LOTT, 198 5 ROTT, 142 25 LOTT, 199 25 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 30/03/2012

Matrícula: 2997-CSR

Liquidación: 1404509910391030536820125102

N.º Expediente: SAT3485/2012

Denunciado: BERNAL ORTEGA, TOMAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMON Y CAJAL N.º 110

30204 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAGENA HASTA CARTAGENA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 2700 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 700 KGS. 35%. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. REALIZA TRANSPORTE DESDE CARTAGENA A LA MANGA. PESAJE EFECTUADO CON BASCULA CARM DE MURCIA.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:140 19 LOTT, 197 19 ROTT

Sanción: 4471 Euros

Fecha Denuncia: 07/03/2012

Matrícula: MU2534BY

Liquidación: 1404509910391030540020125108

N.º Expediente: SAT3489/2012

Denunciado: FARSSI, MOUSSA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV LIBERTAD N.º 38 piso 3 pta. I

30120 PALMAR, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PALMAR HASTA ALMERIA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 2850 KGS. MMA: 2515 KGS. EXCESO: 335 KGS. 13,32%SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:142 2 LOTT, 199 2 ROTT

Sanción: 371 Euros

Fecha Denuncia: 22/03/2012

Matrícula: 0837CMZ

Liquidación: 1404509910391030540220125100

N.º Expediente: SAT3766/2012

Denunciado: NEFISER MURCIA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ DE ESPAÑA N.º 13 piso 1.º pta. D

30152 ALJUCER, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR CORREO DESDE BENIEL HASTA ALQUERIAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 3760 KGS. ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KGS.,. EXCESO DE 260 KGS. 7,42% COMPROBADO EN BÁSCULA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. BASCULA DEL SISCAR. SE ENTREGA TICKET.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:142 2 LOTT, 199 2 ROTT

Sanción: 77,75 Euros

Fecha Denuncia: 12/03/2012

Matrícula: M-3853-ZX

Liquidación: 1404509910391030513920125105

N.º Expediente: SAT4270/2012

Denunciado: DISTRIBUIDORA ENERGETICA LORQUINA, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 39 piso BJ

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA LORCA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGALMENTARIO. TRANSPORTA 13 BOMBONAS DE BUTANO. SE ADJUNTA AUTORIZACION DE TRANSPORTES CADUCADA.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:142 8 LOTT, 199 8 ROTT

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 11/04/2012

Matrícula: MU2868BT

Fecha de abono de la sanción bonificada: 21/09/12

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, a 22 de enero de 2013.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones Carmen Diges Mira.